

Nota = Acreditado por la presente, visada por el Sr. Al-  
calde, que la Sesión ordinaria convocada para  
este día, no ha podido celebrarse por falta de  
número de Sres. Concejales. Murcia catorce  
de Septiembre de mil ochocientos noventa y uno;  
certifico =

J. B. y Agustín Mercau  
A. Pagueo

## Sesión ord.<sup>ca</sup> de 16 de Septiembre de 1891.

Señores.  
Alcalde.  
Man. Albacete.  
Escribano.  
Ybáñez Carrillo.  
Jayrau.  
Seiquer.  
Brugarolas.  
Gomez Esbray.  
Alegria.  
Ybáñez G.  
Gomez Diaz.  
Mart. Alcaraz.  
Aarcon.

En la Ciudad de Murcia  
y sus Salas Consistoriales, hoy diez y seis  
de Septiembre de mil ochocientos noventa  
y uno, con objeto de celebrar la presente  
Sesión ordinaria se reunieron bajo la presi-  
dencia del Sr. D. Andrés Pagueo Aman-  
sa, Alcalde Constitucional, los Sres. del  
Excmo. Ayuntamiento que siguen: D. Ma-  
nuel Martiner Albacete, D. Luis Encina-  
no Perez, D. Manuel Ybáñez Carrillo, D. Jo-  
sé Jayrau Rostau, D. Mateo Seiquer Al-  
mela y D. Eugenio Brugarolas Perez, pri-  
mero, tercero, quinto, sexto, séptimo y octavo  
tenientes de Alcalde, respectivamente; Último.  
Sr. D. Pedro Gomez Esbray, Procurador Sindico,  
y los Concejales, D. Valentin Alegria Mereguez,  
D. José María Ybáñez Garcia, Excmo. Sr. D.  
José Gomez Diaz Arceuno, D. Francisco Mar-  
tiner Alcaraz y D. Joaquin Aarcon Cárcel.  
Se hizo mérito de que la presente Sesión